



OFICINA DE PARTES	F: 10372.12	ID 144623	FECHA 24 ENE. 2013
-------------------	-------------	-----------	--------------------

22

ORD.: No 0339

ANT.: Oficio No 103 de fecha 07/01/2013

MAT.: Remite avances de solución a observaciones realizadas en visita de CISC a residencias que se indican, en la Región de Arica y Parinacota.

SANTIAGO, 24 ENE 2013

DE: JORGE LAVANDEROS SVEC
DIRECTOR (S) NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

A: SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA

Junto con saludarle, el presente tiene por objetivo compartir con usted los avances obtenidos en relación a las observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión a Centros (CISC), a tres residencias administradas por organismos colaboradores acreditados de este Servicio Nacional de Menores, en la Región de Arica y Parinacota.

Cabe destacar que este trabajo fue realizado por los(as) supervisores(as) técnicos(as) de nuestra Dirección Regional en el marco del proceso de supervisión actualmente vigente.

Los Informes de visitas compartidos por nuestra instancia regional, e incluidos en el presente documento, corresponden a las siguientes residencias:

- Residencia Alwa. Fundación Mi Casa Arica
- REM - PER Sariri. Corporación CEAFIT
- RSP - PER Agllasga. Corporación CEAFIT

Nombre del Centro de Protección	Observaciones de la CISC que requiere solución o mejoramiento	Fecha de Informe de Proceso en que se abordó las observaciones	Acciones realizadas para superar las observaciones y plazo en que se concretó o se concretará la solución o mejoramiento
Residencia Alwa. Fundación Mi Casa. Arica.	Se detectan deficiencias en el pabellón de los niños mayores, referidos a: Dormitorios, camas, closet, servicios higiénicos, agua caliente, artículos de aseo, toallas, etc. Paredes con hongos, suciedad, deterioro de la pintura, ventanas sin vidrios o en mal estado.	11.01.2013	Si bien existen falencias en cuanto a infraestructura, el año 2012 se realizó en el sector B, una pavimentación completa en la entrada y costados del pabellón. En cuanto a los baños, es importante señalar que se cuenta con agua caliente (calefón y termo solar). Se implementarán muros en los baños a fin de resguardar la privacidad en las duchas, que reemplazarán las cortinas. Además se contempla labores de pintura. Todas estas tareas se realizarán entre enero a marzo 2013. En cuanto al suministro de artículos de aseo, estos son entregados semanalmente a los jóvenes, existiendo un verificador de dicha entrega. Estos insumos no son almacenados en el baño, cada joven dispone personalmente, lo

<p>mismo ocurre con el uso de las toallas. En cuanto a las ventanas se contempla la utilización de policarbonato, dado que los vidrios son constantemente destruidos por los mismos jóvenes. Esta instalación será progresiva durante el primer semestre del presente año.</p>	<p>11.01.2013</p>	<p>En relación a las condiciones del inmueble, se observa comedor de una de las casas en regulares condiciones se debe realizar una separación entre el comedor y la cocina.</p>	
<p>En cuanto a las condiciones de la cocina, es importante señalar que en la actualidad existe menaje suficiente, dado que se han recibido donaciones, así como se han realizado compras por parte de la residencia. El aseo se encuentra a cargo del mismo personal de la cocina todo lo cual ha sido reforzado en las supervisiónes de Sename.</p>	<p>11.01.2013</p>	<p>Es necesario mejorar las condiciones de higiene menaje y distribución espacial.</p>	<p>Ventilación y luminosidad muy mala. Espacios comunes y de esparcimiento en malas condiciones. Sin calefacción No se cuenta con vigilancia No se cuenta con equipamiento computacional. No se cuenta con espacio determinado para que los niños reciban a sus visitas</p>
<p>En supervisión se entregan los lineamientos técnicos a fin de implementar dos instrumentos de registros: Un libro de RSF externo (Reclamos Sugerencias y Felicitaciones), a fin de registrar las acciones de los familiares y/o adultos responsables al momento de efectuar las visitas y un libro de RSF interno (dirigido al registrar específicamente las percepciones de los niños y jóvenes atendidos en la residencia. Ambos registros deben contar con el respectivo instructivo de uso y además se debe contemplar el flujo de información en ambos casos, específicamente en cuanto a los tiempos de respuesta. Esta acción será implementada durante los meses de Enero – Febrero 2013</p>	<p>11.01.2013</p>	<p>Se requiere la implementación de un sistema de señalética y medidas de seguridad y prevención de riesgos.</p>	<p>No poseen registros para vistas, como para vistas, como tampoco libro de reclamos y sugerencias a padres o apoderados de los niños y /o jóvenes atendidos</p>
<p>En cuanto al plan de emergencia y señalética, la residencia cuenta con un plan de trabajo al respecto, sin embargo éstos deben ser actualizados. Para lo anterior, se efectuará un contacto directo con ACHS a fin de actualizar el plan e implementar un sistema de señalética, incluyendo capacitación al personal en temas de seguridad. Todas estas acciones deben ser implementadas durante el primer semestre 2013. Es importante señalar que durante el 2012 se realizaron simulacros de evacuación tanto diurnos como nocturnos.</p>	<p>11.01.2013</p>	<p>Se requiere la implementación de un sistema de señalética y medidas de seguridad y prevención de riesgos.</p>	<p>No se cuenta con áreas verdes</p>
<p>El año 2012 se realiza una forestación de algunos espacios, la cual fue realizada por los propios niños, y los insumos fueron proporcionados por el SAG</p>	<p>11.01.2013</p>	<p>Fortalecer la relación de apoyo efectivo entre educadoras y niños</p>	<p>Se sugiere planificar las vacaciones propiciando los espacios libres</p>
<p>Se efectúan diversas actividades, sin embargo los recursos no siempre son suficientes.</p>	<p>11.01.2013</p>	<p>Se efectúan diversas actividades, sin embargo los recursos no siempre son suficientes.</p>	<p>Se efectúan diversas actividades, sin embargo los recursos no siempre son suficientes.</p>

Separar la atención psicológica de la psiquiátrica	11.01.2013	Administrativamente las intervenciones psiquiátricas se encuentran organizadas en el área de diagnóstico de la residencia, y por su parte de existir necesidad de atención en el ámbito de la psiquiatría estas se organizan en el área de salud.	Establecer coordinación efectiva con CESFAM y generar una atención integral	Establecer un programa diario de actividad física	Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de acompañamiento a niños con necesidades especiales	Generar redes de apoyo para niños con necesidades especiales	Incorporar en el protocolo que se prohíbe repeticiones contra los niños o jóvenes que presentan reclamos	Buscar mayores recursos para mejorar las condiciones de desarrollo de los niños y jóvenes atendidos	
	11.01.2013	Todos los niños y jóvenes de la residencia se encuentran inscritos en CESFAM, se solicita que se efectúen los contactos respectivos con SERMUS a fin de coordinar operativos de salud en la residencia, los cuales generalmente son llevados a cabo por los equipos del programa "Espacios amigables" todo lo cual se debe implementar durante el primer semestre del año en curso.		Establecer un programa diario de actividad física	Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo		
	11.01.2013	Durante el año 2012 se realizó una escuela de fútbol y taller de natación. Para el presente año se realizarán los contactos con la carrera de Educación Física, a fin de conseguir alumnos en práctica que apoyen actividades en la residencia, todo lo cual debe ser realizado durante el primer semestre del presente año.		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			
	11.01.2013	Los talleres grupales se ejecutan en función de lo establecido en la matriz lógica del proyecto y se encuentran a cargo de la dupla psicosocial de la residencia. En cuanto a la posibilidad de contar con horas profesionales de terapeuta ocupacional, esta alternativa en la actualidad es inviable, puesto que los recursos percibidos por la residencia no lo hacen factible.		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			
	11.01.2013	En la residencia se cuenta con el apoyo de la Universidad del Mar y U.T.A, además se cuenta con alumnas en práctica de trabajo social (INACAP y U. Santo Tomás). Se reforzará durante el presente año que se mantenga este apoyo.		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			
	11.01.2013	Se realizará una capacitación tipo taller, dirigida a las ETD y personal administrativo (2 en el año) ejecutadas por organismos externos, ejemplo ESSMA, CESFAM, y profesionales de la Dirección Regional de Sename en la Región		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			
	11.01.2013	Es importante señalar que una de las fortalezas de la residencia, tiene relación con que el 100% de los niños y jóvenes se encuentran escolarizados, mostrando además un muy buen nivel de rendimiento. Por lo anterior, esta buena práctica será reforzada durante todo el año.		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			
	11.01.2013	Es importante señalar que la residencia, dadas las bases técnicas, no se considera dentro del perfil de atención el ingreso de niños o jóvenes con necesidades especiales, dado que no se cuenta con la planta de profesionales adecuada para otorgar una adecuada atención.		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			
	11.01.2013	Existe un solo caso que presenta estas características, el cual fue ingresado de manera transitoria y se encuentran realizando las gestiones correspondientes para agilizar su traslado a un centro especializado fuera de la región, dado que no existe a nivel local una oferta programática adecuada y acorde al perfil del niño		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			
	11.01.2013	Esta materia, junto con determinar tiempos de respuesta y entregar herramientas a los niños y jóvenes respecto de sus derechos, es un aspecto que debe ser contemplado en el protocolo de funcionamiento de los libros RSF, que serán implementados en este período		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			
	11.01.2013	Es relevante mencionar que existen coordinaciones con diferentes actores sociales de la red y la región, hecho por el cual se cuenta con un soporte de instituciones del ámbito privado que apoya la gestión de la residencia, (grupo de amigos trabajadores de Ferreteria Iberia, Empresa Botay, Club de Rotarios, Club Deportivo y Social de la Minera Cerro Colorado, Empresa Portuaria Arica, INJUV, Municipalidad de Arica.		Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar los temas conductuales, con contratación de Terapeuta ocupacional o capacitado	Generar apoyo de la carrera de psicología para atenciones individuales o grupales para mejorar uso del tiempo libre y de una mejor salud mental.	Realizar capacitación a funcionarios en Salud Mental	Promover la participación social de los niños y adolescentes y su asistencia y permanencia en el sistema educativo			

<p>Residencia Sariti</p>	<p>Condiciones de infraestructura y equipamiento, tales como comedor, baños, paredes, ventanas, cocina, higiene general, espacios comunes de esparcimiento, áreas verdes, calefacción, vigilancia, medidas de seguridad, equipamiento computacional, espacio para visitas, todo ello en malas condiciones</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>En cuanto al tema de infraestructura, esta es una debilidad que ha sido observada y representada en supervisiones realizadas durante el 2012, dado el precario estado que presenta el inmueble y especialmente los dormitorios, baños y comedor, así también como escasez de mobiliario, entre otros. Al respecto, es importante señalar que la Institución Colaboradora postuló a un proyecto de emergencia, el cual fue aprobado por este Servicio, proyecto que contempla un mejoramiento integral en la infraestructura y que debiera ejecutarse el primer semestre 2013, en su primera etapa.</p>
	<p>Gestionar acciones de capacitación para las ETD, respecto del perfil de los jóvenes</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Durante el 2012 se realizaron capacitaciones internas en el equipo, donde se abordaron algunas temáticas relacionadas con lo solicitado. Desde la supervisión se solicitó a la Institución Colaboradora, presentar un plan de capacitación que contemple esta temática y otras que resulten relevantes, todo lo cual debe llevarse a cabo durante el año 2013</p>
	<p>No poseen registros para visitas ni reclamos y sugerencias a disposición de los padres y/o apoderados.</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>En supervisión se entregan los lineamientos técnicos a fin de implementar dos instrumentos de registros: Un libro de RSF externo (Reclamos y Sugerencias y Felicitaciones), a fin de registrar las acciones de los familiares y/o adultos responsables al momento de efectuar las visitas y un libro de RSF interno (dirigido al registrar específicamente las percepciones de los niños y jóvenes atendidos en la residencia. Ambos registros deben contar con el respectivo instructivo de uso y además se debe contemplar el flujo de información en ambos casos, específicamente en cuanto a los tiempos de respuesta. Esta acción será implementada durante los meses de Enero – Febrero 2013</p>
	<p>Ingresar mayor información sobre familia extensa para agilizar procesos de intervención y evaluación por parte del Tribunal</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Es importante señalar que desde la residencia se emiten trimestralmente al Tribunal de Familia, informes de permanencia donde se contemplan todos los aspectos técnicos y de avance de los procesos familiares de los niños y jóvenes de la residencia. Durante el mes de noviembre 2012, se realizó un trabajo directo con la comisión de jueces, donde se pudo visualizar que estos informes se encontraban al día. Existe además en la residencia, un plan de trabajo familiar, donde se estipulan todas las acciones a seguir, objetivos y sistematización de dicho proceso, a lo cual se suma las herramientas técnicas utilizadas por la profesional Asistente Social (visitas domiciliarias, entrevistas sociales familiares, entre otras), acciones de las cuales existen los correspondientes verificadores en la carpeta individual de cada caso.</p>
	<p>Fortalecer programas de preparación para la vida independiente y autonomía de los jóvenes</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Este es un aspecto técnico bastante complejo, dado que se han realizado algunas acciones concretas en cuanto a la activación de redes institucionales locales, a fin de entregar herramientas a los jóvenes que les permita enfrentar adecuadamente una vida independiente, tales como inscripción en talleres laborales, SENCE, inscripción en DIDECO, (postulación a beneficios sociales), Dicha acciones se realizan y existen los verificadores de todas estas intervenciones comunitarias. En visita de supervisión se solicita a la directora de la residencia que todos estos aspectos sean sistematizados de manera concreta y además se realice un seguimiento de dichas intervenciones a fin de evaluar el real impacto de todo el trabajo realizado en el bienestar de los jóvenes al momento de concretar el egreso. Esta petición debe concretarse en el primer semestre del presente año.</p>
	<p>Gestionar capacitación de mayores recursos para apoyar a los jóvenes</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Tema debe ser abordado como política institucional de parte del organismo colaborador CEAFIT, a través de alianzas estratégicas con instituciones del rubro privado y Universidades.</p>

<p>Existen algunas acciones relacionadas con la temática, sin embargo estas deben potenciarse, Se proyecta también trabajar esta temática durante el primer semestre del presente año</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Reforzar gestiones para nivelación escolar y reincorporación a sistema educativo</p>	
<p>De acuerdo a lo informado por la Dirección Regional, un alto porcentaje de los niños presentan retraso pedagógico, lo cual impide que ingresen al sistema de educación formal. La Asistente Social de la residencia, realizó las gestiones correspondientes con la Dirección Municipal de Educación, donde se informó, que en el mes de Marzo, los niños que se encuentran en esta situación pueden optar al sistema alternativo de educación y rendir exámenes libres. Lo antes mencionado será socializado y trabajado con ellos a fin de fomentar su adherencia al sistema educativo. Este tema debe ser abordado y monitoreado a través del proceso de supervisión, durante todo el año 2013.</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Que cada joven conozca su realidad y estén informados del proceso de intervención</p>	
<p>En carpeta individual existen los verificados correspondientes en cuanto a la toma de conocimiento por parte de los niños de su respectivo PII. En el proceso de supervisión se solicita además que la dupla psicosocial debe reforzar la participación de los niños y jóvenes en sus respectivos procesos de intervención y se deben sistematizar todas estas acciones, práctica que debe comenzar a implementarse a partir del presente mes del año en curso.</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Reforzar el respeto a los horarios y hábitos de higiene en los jóvenes</p>	
<p>Existen en la residencia rutinas y horarios establecidos. Sin embargo, éste es un aspecto que se visualiza como alta complejidad, dado que en virtud de las características de los niños y jóvenes atendidos, dificulta llevar a cabo estas prácticas. Todo ello es un tema a ser reforzado por el equipo técnico y el equipo de educadores, tanto a nivel individual como grupal, lo cual se realizará durante todo el 2013</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Gestionar capacitaciones a través de SENCE</p>	
<p>Los niños se encuentran inscritos en talleres laborales de SENCE. Desde el proceso de supervisión, se solicita a Directora de la residencia, que durante los meses de Enero y Febrero realice seguimiento con la institución a fin de fiscalizar la oferta programática de dicho servicio para este año 2013 a fin de socializarlo con los jóvenes atendidos y fomentar su participación. Lo anterior, puesto que durante el año pasado, pese a estar inscritos, ninguno de los jóvenes de la residencia se interesó en participar.</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Gestionar con alumnos de pedagogía de estrategias de escolarización y apoyar el retraso pedagógico</p>	
<p>Se solicita a Directora de la residencia que gestione dichas acciones durante el mes de Marzo del presente año.</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>Establecer un trabajo con rutina física</p>	
<p>Se solicita a Directora de la residencia que realice las gestiones correspondientes con la Universidad de Tarapacá, específicamente con la carrera de Educación Física, a fin de coordinar el apoyo de alumnos en práctica en la residencia que fomenten la actividad física e implementen actividades y rutinas con los jóvenes, todo lo cual debe comenzar a implementarse durante el</p>	<p>10.01.2013</p>	<p>No hay claridad respecto del estado de salud de los niños Se observa confusión en cuanto a salud mental No existe ficha de salud de los niños Poca gestión con el área salud Coordinación con CESFAM</p>	

Contratar profesional Psiquiatra por horas para tratamiento farmacológico de los niños	10.01.2013	Esta es una solicitud que no se encuentra en el campo de acción directo con el proyecto, dado que no se cuenta con los recursos para la contratación de un profesional de estas características. A nivel local, en el área de salud mental, la ciudad no cuenta con Psiquiatra infanto-juvenil que atienda a los usuarios de la red, hecho por el cual este es un problema transversal, cuya solución escapa al campo de acción de SENAMÉ	10.01.2013	Esta es una solicitud que no se encuentra en el campo de acción directo con el proyecto, dado que no se cuenta con los recursos para la contratación de un profesional de estas características	Contratar terapéuta ocupacional para apoyar el tema conductual de los niños	10.01.2013	Promover la participación social y asistencia en el sistema educativo	Actualizar minutas de alimentación de acuerdo a nuevas normativas y propuestas en este ámbito. Mejorar espacios donde se elaboran y manipulan alimentos No se cuenta con implementos de higiene y seguridad en la cocina	Residencia RSP- PER Ayllasga	Contratar profesional para mejorar condiciones de infraestructura y equipamientos, se observan situaciones tales como: Dormitorios, espacios comunes y de esparcimiento, baños, paredes, ventanas, cocina, condiciones de higiene en muy malas condiciones. En cuanto al comedor, este espacio se aprecia en regulares condiciones. Sin la existencia de áreas verdes, cafecación, vigilancia de vehículo	No poseen registro de visitas	14.01.2013	La residencia cuenta con un registro de visitas, el cual contiene la información de todos los familiares y/o adultos responsables que visitan a las niñas y jóvenes en la residencia.	Libro de Sugerencias y reclamos está nuevo y sin usar	14.01.2013	Planificar con Seremía de Justicia una capacitación de seguridad con ONEMI, bomberos y otros	14.01.2013	Se solicita a institución colaboradora coordinar una capacitación integral con ACHS que abarque todos los temas relacionados con seguridad, donde además se deben entregar los insumos técnicos necesarios para actualizar el plan de
primer semestre del año en curso	10.01.2013	Es importante señalar, que dada las deficientes condiciones generales de infraestructura, la residencia se encuentra actualmente postulando a un proyecto de emergencia, donde se contempla un mejoramiento integral de infraestructura y mobiliario, todo lo cual debe ejecutarse el presente año 2013. Por otra parte, es inviable que el proyecto cuente con un vehículo propio dado que los recursos que perciben por concepto de subvención no lo permiten. En cuanto a las condiciones de higiene existen áreas comunes que constantemente son aseadas por personal del programa de empleo de la Municipalidad. En cuanto al sector de la cocina requiere un aseo prolijo, específicamente todo lo relacionado con electrodomésticos. Todo ello será supervisado de manera constante en las visitas realizadas a la residencia durante este año.	14.01.2012	Es importante señalar, que dada las deficientes condiciones generales de infraestructura, la residencia se encuentra actualmente postulando a un proyecto de emergencia, donde se contempla un mejoramiento integral de infraestructura y mobiliario, todo lo cual debe ejecutarse el presente año 2013. Por otra parte, es inviable que el proyecto cuente con un vehículo propio dado que los recursos que perciben por concepto de subvención no lo permiten. En cuanto a las condiciones de higiene existen áreas comunes que constantemente son aseadas por personal del programa de empleo de la Municipalidad. En cuanto al sector de la cocina requiere un aseo prolijo, específicamente todo lo relacionado con electrodomésticos. Todo ello será supervisado de manera constante en las visitas realizadas a la residencia durante este año.	En general existe mala opinión respecto a las condiciones de infraestructura y equipamientos, se observan situaciones tales como: Dormitorios, espacios comunes y de esparcimiento, baños, paredes, ventanas, cocina, condiciones de higiene en muy malas condiciones. En cuanto al comedor, este espacio se aprecia en regulares condiciones. Sin la existencia de áreas verdes, cafecación, vigilancia de vehículo	14.01.2013	Libro de Sugerencias y reclamos está nuevo y sin usar	14.01.2013	Planificar con Seremía de Justicia una capacitación de seguridad con ONEMI, bomberos y otros	14.01.2013	Se solicita a institución colaboradora coordinar una capacitación integral con ACHS que abarque todos los temas relacionados con seguridad, donde además se deben entregar los insumos técnicos necesarios para actualizar el plan de							

<p>emergencia de la residencia.</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>Es importante señalar, que desde la residencia se emiten trimestralmente al tribunal de Familia, informes de permanencia, donde se contemplan todos los aspectos técnicos y de avance en los procesos familiares de las niñas y jóvenes de la residencia. Durante el mes de Noviembre, se realizó un trabajo directo con una comisión de magistrados, donde se pudo visualizar que estos informes se encontraban al día. Existe además en la residencia un plan de trabajo familiar, donde se estipulan todas las acciones a seguir, objetivos, y sistematización de dicho proceso, a lo cual se suman las herramientas técnicas utilizadas por profesional Asistente Social (visitas domiciliarias, entrevistas sociales familiares entre otros), acciones de las cuales existen los correspondientes verificadores en las carpetas individuales de cada caso.</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>Este es un aspecto técnico bastante complejo, dado que, se han realizado algunas acciones concretas en cuanto a la activación de las redes institucionales locales, a fin de entregar herramientas a las jóvenes que les permitan enfrentar una vida independiente. Dichas acciones se realizan y existen los verificadores de todas estas intervenciones comunitarias. Supervisora de la Dirección Regional, solicita a directora de residencia que todos estos puntos sean sistematizados de manera concreta y además se realice un seguimiento de dichas intervenciones a fin de evaluar el real impacto de todo el trabajo realizado en el bienestar de las niñas de la residencia al momento de concretarse el egreso, todo lo cual debe implementarse durante el primer semestre del año en curso.</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>En este sentido, se solicita a la directora y equipo técnico de la residencia que implementen un sistema de monitoreo constante en cuanto a las intervenciones llevadas a cabo con las niñas, a fin de fortalecer la búsqueda de redes familiares o bien activar las redes sociales locales que permitan apoyar el proceso. Todo ello debe implementarse durante el año 2013</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>Insistir en la escolarización de las jóvenes y nivelación de estudios</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>En este aspecto es importante señalar que por norma técnica, cada niña y joven debe estar en pleno conocimiento de su PII, donde debe además realizar la correspondiente firma del documento. Sin embargo esta es una realidad que no se cumple en el 100% de los casos, hecho por el cual durante este primer semestre del año en curso, se debe reforzar esta buena práctica a fin de lograr que los procesos tanto individuales como grupales sean participativos y compartidos con las niñas y jóvenes de la residencia.</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>Informar a las jóvenes de sus planes de intervención y procesos individuales, en cuanto al objetivo y situación individual</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>Establecer horarios y reforzar hábitos de higiene</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>Visualizar capacitaciones a través de SENCE para aprender oficios para</p>	<p>Visualizar capacitaciones a través de SENCE para aprender oficios para</p>	<p>servicios.</p>	<p>Ingresar mayor información sobre familia extensa, para agilizar procesos de intervención y evaluación por parte del tribunal</p>	<p>Fortalecer programas de preparación para la vida independiente y autonomía en las Niñas y jóvenes</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>14.01.2013</p>
-------------------------------------	-------------------	--	-------------------	---	-------------------	---	-------------------	--	-------------------	---	-------------------	---	-------------------	--	-------------------	---	---	-------------------	---	--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

		contar con recursos al momento del egreso.
14.01.2013	Se solicita a Dirección de la residencia que gestione dichas acciones durante el mes de Marzo del presente año.	Ver estrategias de escolarización de usuarias con menos retraso escolar y coordinar apoyo a través de protocolos con alumnos de pedagogía.
14.01.2013	En cuanto a la contratación de profesional Psiquiatra, esto se hace inviable, dada la realidad financiera de la institución colaboradora y la falta de profesionales en la región, hecho por el cual este punto debe ser trabajado en conjunto con profesionales de ESSMA desde el Programa Vida Nueva.	Contratar médico psiquiatra por horas para evaluar, monitorear e indicar tratamiento farmacológico de las usuarias.
14.01.2013	Todas las niñas de la residencia se encuentran inscritas en CESFAM. Durante el año 2012 se llevaron a cabo operativos de salud en la residencia (toma de muestras PAP, control de pediculosis, entre otros). Sin embargo esta es un área que se debe controlar de manera permanente. Desde la supervisión se solicitó a la directora de la residencia que efectuara las gestiones para contar con el programa "espacios amigables", destinado a realizar acciones específicas en el ámbito de la salud, directamente en la residencia. Esta gestión será monitoreada durante el presente año.	No hay claridad respecto a las condiciones y estado de salud de las niñas atendidas. Así también, se observa confusión respecto a las necesidades de atención en salud mental. Se requiere establecer coordinación efectiva con CESFAM y generar atención integral
14.01.2013	Los talleres grupales se realizan de acuerdo a lo programado en la matriz lógica de la residencia, y se encuentra a cargo de la dupla psicosocial. En cuanto a la contratación del profesional solicitado, esta posibilidad es inviable, por falta de presupuesto.	Elaborar un taller de trabajo grupal, para abordar temas conductuales, con contratación de terapeuta ocupacional o capacitado,
14.01.2013	En la residencia, se cuenta con el apoyo de alumnos en práctica de trabajo social. Al respecto se solicita a la directora de la residencia, se gestione lo solicitado, lo cual será monitoreado a través del proceso de supervisión del primer semestre.	Gestionar con casas de estudios superiores que impartan la carrera de psicología, con el fin de mejorar el uso del tiempo libre, por tanto mejores condiciones de salud mental
14.01.2013	Se realizarán dos capacitaciones tipo taller en el año, dirigida a las Educadoras de Trato Directo y personal administrativo, con el apoyo de CESFAM y Dirección Regional de SENAMÉ	Realizar capacitaciones a funcionarios en temas de salud mental
14.01.2013	Esta temática debe ser reforzada en los talleres psicoeducativos llevados a cabo por profesionales del proyecto y también en las atenciones individuales, aspecto que será monitoreado a través del proceso de supervisión durante el presente año	Promover participación social de los niños y adolescentes y su permanencia en el sistema educativo
14.01.2013	Si bien existen algunas coordinaciones con el área de salud en el tema de alimentación saludable, es la Corporación que tiene a su cargo el funcionamiento de la residencia, quien debe gestionar las acciones con el apoyo de profesional nutricionista. Lo anterior, será monitoreado a través del proceso de supervisión planificado para el primer semestre del presente año.	Actualizar las minutas alimentarias con las nuevas normativas y de acuerdo a las necesidades que presenta la población atendida. Se requiere también, tener mayor claridad de cual es el parámetro que se utiliza para la alimentación ya que el factor económico no debe ser el principal factor. Se requiere realizar capacitación en estilos de vida saludable para complementar actividad física y alimentación.
14.01.2013	Estas acciones deberán llevarse a cabo a partir de Marzo 2013	Fortalecer la lectura de cuentos y libros cortos, a fin de generar

- Destinatario
- Dirección Regional Arica y Parinacota
- Departamento de Protección de Derechos
- Archivo DINAC
- Oficina Partes

Distribución:
AMD/MJE/JVR



Atentamente,

<p>Durante los periodos de vacaciones (verano e invierno) se realizan diversas actividades en la residencia y fuera de ella. Todas estas acciones deben ser reforzadas durante este periodo.</p> <p>Todas estas materias deben ser contempladas en el protocolo de funcionamiento de los libros RSF (reclamos, sugerencias y felicitaciones), que serán implementados en el presente año.</p> <p>Todo esto debe ser gestionado por la Corporación que administra la residencia y será monitoreado por SENAME en el presente año</p>	<p>14.01.2013</p>	<p>compromisos aplicando incentivos a las metas cumplidas</p> <p>Generar actividades recreativas de bajo costo</p> <p>Realizar un encuadre de que se entienda por reclamo y sugerencias, tanto al personal como a las niñas y familiares respecto de esta herramienta.</p> <p>Crear estrategias para canalizar reclamos y sugerencias con fácil acceso e informar a las niñas y familiares respecto de esta herramienta.</p> <p>Realizar un encuadre de que se entienda por reclamo y sugerencias, tanto al personal como a las niñas y familiares</p> <p>Se debe contar con la certificación de operación municipal de agua, gas y electricidad.</p>	
---	-------------------	---	--